



<b>CONSTANCIA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL	CONSTANCIA DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE CATASTRO
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ING. EDUARDO RAÚL LUGO MARROQUÍN
UBICACIÓN	CALLE FELICITOS RODRIGUEZ NO. 1000, COL. PARQUE INDUSTRIAL
TELÉFONOS	268-20-51 , 268-21-44 EXT. 123
CORREO ELECTRÓNICO	catastro@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES, 8:00 A.M. A 2:30 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
DOCUMENTOS SOLICITADOS	COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR PAGO DE DERECHOS
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	NO APLICA
COSTO Y MEDIO DE PAGO	\$73,04
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	UNA CUOTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	ANUAL
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NL